

Tacna,

05 SEP. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 108 - 2019 - D - UGEL.T - DRSET/GOB.REG.TACNA

SRAS DIRECTORAS:.

CEBE CAROLINA Y FÉLIX DE REPETTI

CEBE BEATA ANA ROSA GATTORNO

Presente.-

ASUNTO : Brindar facilidades a Equipo SANEE para participación en Taller Regional del Proyecto "Inclusión Educativa y social en el Suroeste del Perú y el Altiplano Boliviano"

REF. : Oficio N°112-2019-CTM/SG

Me dirijo a usted para saludarla muy cordialmente y a la vez hago de su conocimiento que CARITAS del Perú desarrollará el **Taller Regional del Proyecto "Inclusión Educativa y social en el Suroeste del Perú y el Altiplano Boliviano" dirigido a los integrantes del SAANEE**, cuyo objetivo es garantizar la inclusión educativa de calidad de niños con discapacidad, garantizando el desarrollo de sus capacidades que permitan los avances curriculares para su desempeño en la sociedad. El mismo que se llevará a cabo los días 5 y 6 de setiembre del presente año desde 8:00 am a 6:30 pm. Motivo por el cual se deberá brindar facilidades para la asistencia de los integrantes del equipo SAANEE de vuestra Institución.

Agradeciendo anticipadamente su atención brindada al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Dra. Graciela Lourdes Ticona Calizaya
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL TACNA

GLTC/DUGELT
C.c. Archivo